



El Carmen de Viboral;

**LA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE BIENES DEL
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL**

HACE CONSTAR:

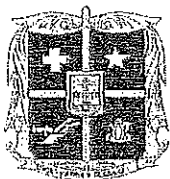
Que luego de revisado el sistema de inventarios (Muebles e Inmuebles) que se lleva a cabo en esta entidad, se encontró que, **CARLOS ALBERTO ALZATE GOMEZ identificado (a)** con cedula de ciudadanía número **1.036.397.886** se encuentra a **PAZ y SALVO** con esta dependencia, en relación con los bienes asignados para el cumplimiento de sus funciones.

Se expide la constancia a solicitud del interesado (a) para los trámites pertinentes.

Dada en el Municipio de El Carmen de Viboral, el día 16 de diciembre de 2025.

Para constancia firma,

ISABEL CRISTINA IDARRAGA JIMENEZ
Técnica Administrativa de Gestión de Bienes.



Municipio
El Carmen de Viboral

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9



El Carmen de Viboral, 11 de diciembre de 2025.

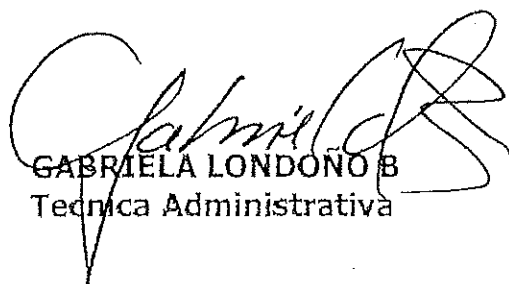
**EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA Y LA SECRETARIA DE
HACIENDA Y DESARROLLO FINANCIERO**

CERTIFICAN:

Que luego de revisados los registros de la base de datos, se encontró que **CARLOS ALBERTO ALZATE GOMEZ** identificado con **CC/NIT 1036397886** se encuentra a paz y salvo con el Municipio de El Carmen de Viboral.

Nota: Este documento solo es válido para contratación.

Válido hasta el 31 de diciembre de 2025.

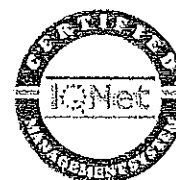


GABRIELA LONDOÑO B
Técnica Administrativa

Parque Principal Calle 31 N° 30- 06 – Teléfono: 543-2000
Código Postal: 054030
E-mail: alcaldia@elcarmendeviboral-antioquia.gov.co, web:
www.elcarmendeviboral-antioquia.gov.co



91-CERT17672





ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA
NIT: 890.982.616-9

LA UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE
EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

De acuerdo a la información aportada por el empleado, hago constar que **CARLOS ALBERTO ALZATE GOMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N°1.036.397.886 se encuentra a paz y salvo en cuanto a la organización y entrega de sus archivos de gestión a su supervisor o jefe inmediato.

El Carmen de Viboral, 18 de diciembre de 2025.


YADER DURAN ARBELAEZ
Técnico Administrativo
Unidad de Gestión Documental